



Palabras XVII Cuenta del Senado Universitario

Salón de Honor de la Casa Central
23 de noviembre de 2023
Rosa Devés

Como rectora de la Universidad de Chile y Presidenta del Senado Universitario, agradezco las palabras del profesor Oscar Aguilera, ex vicepresidente, y la cuenta presentada por la profesora Mirliana Ramírez, ex secretaria del Senado, que nos entregan completos antecedentes sobre la actividad normativa de este cuerpo colegiado

Las temáticas abordadas en el periodo son todas fundamentales para la Universidad. Destaco el trabajo para generar la “Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género” y los ajustes a los cambios estatutarios propuestos, entre otros avances. Ambos fomentan la convivencia armónica en una comunidad académica creativa y respetuosa, y ponen en valor la contribución de las personas en el quehacer institucional, el reconocimiento de sus capacidades y la promoción de espacios para su pleno desarrollo.

Es esperable que la nueva política de Diversidades tenga impacto en la educación superior en general, como lo han tenido -por ejemplo- la Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias.

Igualmente importante es el trabajo que se realiza en forma continua desde el Senado para asegurar la calidad de nuestro quehacer, a través de la revisión de los nuevos programas de estudio, los que para el periodo abarcan 9 programas. Entre estos está la creación del grado académico de Bachiller General, que además de reconocer los primeros 120 créditos SCT para el conjunto de nuestras carreras de pregrado con 3 menciones: Ciencias, Humanidades, y Artes y Ciencias Sociales, esperamos se constituya en un estímulo para avanzar hacia una mayor flexibilidad de los programas de estudio, permitiendo la diversificación de trayectorias y ajustes vocacionales.

Respecto al acuerdo del Senado Universitario de modificar el Artículo 36 del Estatuto para permitir el voto estudiantil

y funcionario en los Consejos de Facultad, así como la creación de la Defensoría con sus unidades de defensoría y de mediación, reiteramos nuestro compromiso de avanzar en su concreción con la dictación de los reglamentos correspondientes. Comprometemos nuestra colaboración para activar los procesos participativos que aporten al desarrollo institucional.

La participación de los senadores y senadoras estudiantiles y funcionarios en el Senado Universitario es una demostración de la importancia de contar con una participación activa de los integrantes de los tres estamentos a fin de ejercitar la democracia deliberativa en el seno de nuestra institución. Muchas de las temáticas que nos ocupan, especialmente en el ámbito de la equidad e inclusión, requieren de la visión de las nuevas generaciones y por ello la participación estudiantil activa es determinante. Lo mismo la participación de los y las funcionarios en los temas de convivencia y calidad de vida de la comunidad.

Esos ejes han marcado el trabajo del Senado, que con un ánimo constructivo ha logrado la materialización de estas importantes medidas. Más allá de las legítimas diferencias, ha primado el entendimiento mutuo y la comprensión de que nuestra Universidad requiere de diálogo para su construcción colectiva, tal como el vicepresidente y la secretaria salientes han descrito en sus intervenciones. El diálogo permite forjar la confianza en otros y desafiar las posiciones propias para aceptar las divergencias. Solo así es posible el debate abierto y transparente que debe caracterizar el ejercicio universitario.

En la actualidad estamos ad portas de dos importantes procesos, la elaboración del nuevo PDI y la autoevaluación institucional con fines de acreditación. En ambos casos el Senado Universitario tiene un rol que cumplir. En la elaboración del PDI su responsabilidad es principal y en el proceso de autoevaluación estaremos informando de



los avances y cuidando la articulación con la actividad normativa y estratégica del organismo.

El seguimiento adecuado del cumplimiento del PDI ha sido una tarea que ha ocupado en estos últimos años a la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, así como las Comisiones Locales se han preocupado del seguimiento de sus propios planes de desarrollo. Estamos seguros de que estos avances serán bien valorados en el proceso de acreditación, el cual en esta oportunidad es integral y cuenta con criterios y estándares bien definidos.

Como otras universidades en el mundo, reconocemos desafíos que requieren formas renovadas de articulación como el fortalecimiento de sus relaciones con la sociedad, la hibridación de saberes, la internacionalización y el avance hacia espacios de mayor inclusión y de interculturalidad. Paradójicamente la conciencia sobre el valor de la diversidad se va fortaleciendo, al mismo tiempo que las sociedades experimentan procesos de exclusión, intensificación de prejuicios, polarización, fracturas y descalificación de lo distinto. Y lo que afecta a la sociedad nos afecta a nosotros también.

Por ello debemos cuidar nuestra convivencia y resguardar los espacios de pluralismo y de libertad académica que caracterizan a la Universidad de Chile.

El Senado Universitario es el espacio preciso para dar ejemplo de ese diálogo académico que nos conecta, nos reúne y nos hace ser lo que somos. También es evidente que el Senado Universitario ha sido un espacio para el desarrollo de liderazgos positivos e incidentes. Celebramos que la ex senadora estudiantil Catalina Lufín sea hoy Presidenta de la FECH, con seguridad esta experiencia y la comprensión sobre la Universidad y sus desafíos que a través de ella se adquiere fortalecerá su gestión en la FECH en beneficio de todos y todas.

En esta ocasión, también quisiera agradecer la labor de la mesa saliente, que cumplió una destacada gestión y se caracterizó por su compromiso con la articulación de consensos y la promoción del diálogo. Igualmente agradecemos a la actual mesa liderada por la profesora Verónica Canales como vicepresidenta. En estas transiciones hemos visto responsabilidad y generosidad, y una preocupación por la búsqueda de equilibrios y de representación de todas las visiones, lo que sin duda representa la disposición del conjunto de los y las integrantes del Senado.

El ethos republicano que cultiva nuestra Universidad se sostiene a través de órganos como el Senado Universitario, pues las normas de convivencia de nuestra comunidad se definen de manera colectiva basadas en el intercambio libre de ideas.

Agradezco también a los y las integrantes del equipo profesional que apoya al Senado en su funcionamiento. Comprometo energía y disposición para nuestro trabajo conjunto con la convicción de que nuestro esfuerzo colegiado es esencial para desarrollo continuo de la institución. Agradecimientos especiales para don Germán Rojas quien ha recibido un justo homenaje en esta ceremonia. Su lealtad con la tarea y su entrega a la Universidad por tantos años serán recordados con gratitud y admiración, y servirán como ejemplo.

A todos y todas muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile